

**Reglamento
de acceso a La Pintada:**

- * En tu recorrido no debes pararte ni sentarte en donde haya pinturas.
- * El arte rupestre se deteriora si tratas de limpiarlo. No lo hagas.
- * No introduzcas alimentos ni bebidas alcohólicas al sitio.
- * El sitio está completo, no necesita que lo rayen, taller o se le agreguen elementos.
- * Es importante que se mantenga íntegro y limpio, así que por favor no recojas nada; pero no olvides llevarte la basura.
- * Lo que tienes que admirar está a la vista, no escarbes.
- * Cualquier tipo de vehículo debe quedarse fuera del sitio.
- * Deja a tu mascota en casa.
- * Es muy importante que no enciendas fuego ni fumes dentro ni en los alrededores del sitio.
- * No te salgas del recorrido, ni acampes dentro del sitio.
- * Respeta, cuida y disfruta la naturaleza, es parte importante del sitio; así que no dis pares ni arrojes nada dentro o en los alrededores del sitio.
- * Conviértete en protector. Todos somos responsables del sitio: adultos y menores de edad.
- * Sé consciente de tu comportamiento para que sirva como ejemplo.
- * Reporta cualquier acto de vandalismo o sugerencia al CENTRO INAH SONORA, al teléfono (662) 217 27 14 y fax 217 25 80, o bien al correo electrónico: informes@inahsonora.gob.mx. Consulta la página web: www.inahsonora.gob.mx.



El pasado 13 de diciembre de 2003, la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, inauguró el Proyecto de Rescate y Promoción Turística del sitio arqueológico sonorense *La Pintada*, en el Rancho La Pintada, carretera Hermosillo-Guaymas (Sonora, México).

Estuvieron presentes autoridades de instituciones públicas y privadas, y un grupo integrado por el investigadores de este Centro, así como personal de la Secretaría de Turismo (Ranchos Turísticos).

De igual manera, participaron en el evento 17 alumnos del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (Cesues), quienes son anfitriones turísticos en el desarrollo del proyecto. El equipo ha sido preparado por especialistas de la Secretaría de Turismo, Instituto del Medio

Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (Imades) y CENTRO INAH SONORA.

Para el INAH ha sido importante encontrar apoyo en la Secretaría de Turismo, en el H. Ayuntamiento de Hermosillo, en el sector educativo, y en la **Asociación Amigos de La Pintada**, para la protección, conservación y difusión del patrimonio arqueológico de este sitio.

Previo a la inauguración del programa ha habido una serie de actividades consistentes en la limpieza del sitio, señalizaciones, reglamento de acceso, e información gráfica y escrita que se puede observar en el rancho, mismo que ha sido acondicionado como un lugar de esparcimiento para atender a visitantes y proporcionarles alimentación.



Pinturas rupestres en
La Pintada Fotos:
Júpiter Martínez

